COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 13 de noviembre de 2020

ADENDA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 54/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICAMENTOS VARIOS CON ID N° 385.919.

MODIFICAR PARTES CONSIGNADAS DE DEL ANEXO B, DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS) DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA FAP Nº 54/2020, LAS CUALES QUEDAN ESTABLECIDAS CONFORME SE ESTABLECE EN EL SICP.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Constancia para importar o comercializar dispositivos médicos o registro sanitario vigente del dispositivo medico ofertado.
2. Habilitación Vigente como fabricante, importador, representante, distribuidor, etc de dispositivos médicos
3. Fotocopia simple del Certificado de Buenas prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento para dispositivos médicos expedido por la DNVS del MSPYBS

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Fotocopia simple de Registro Sanitario Vigente Expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS.
Fotocopia simple de Certificado De Buenas Prácticas De Fabricación Y/O Almacenamiento - Expedida por el MSP y BS.
Habilitación vigente para fabricar, importar, representar, distribuir, etc., especialidades farmacéuticas

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
MY AVL – JEFE UOC Nº 4